



Buenos Aires, 14 de Octubre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 981 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 22870/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, Dr. Francisco Ferrer solicita las promociones interinas de los agentes Ana Verónica Desiata, María Laura Del Rosario Raimundo y Karin Elizabeth Cerzosimo, a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen N° 275/2014, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en virtud el pase de la agente Marina Panayotides al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, conforme Res. Pres. N° 843/2014.

Que conforme surge del mencionado Dictamen, la agente Ana Verónica Desiata se encuentra designada, con carácter interino, en el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 182/13.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que quedaría vacante de acceder a la promoción de la agente Desiata, el Sr. Magistrado propone a la agente María Laura Del Rosario Raimundo, quien actualmente se desempeña con carácter interino en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar, el Dr. Ferrer propone a la agente Karin Elizabeth Cerzosimo, quien actualmente se encuentra designada con carácter interino en el cargo de Auxiliar de Servicio en el precitado Juzgado.

Que por otra parte, el Sr. Magistrado solicita que una vez que se produzca la reincorporación efectiva del agente Adrián Cichello se promocióne interinamente a la agente María Florencia Sciarroni al cargo de Escribiente y la continuidad de interinato del agente Mariano Nicolás en el cargo de Auxiliar, con cambio en la condición.

Que la Dirección de Recursos Humanos informa, que la propuesta de promoción de la agente Sciarroni al cargo de Escribiente implica la finalización del interinato del agente Fernando Rafael Ariéu que fuera dispuesto oportunamente mediante Res. Pres. N° 670/2014.

Que actualmente la agente María Florencia Sciarroni se encuentra designada en el cargo de Auxiliar interina en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, conforme Res. Pres. N° 334/2014.

Que de acceder a la promoción de la agente Sciarroni, quedaría sin cubrir el cargo de Auxiliar interino, para el cual el Dr. Ferrer propone al agente Barros, quien se encuentra designado con carácter interino, en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 706/2014. La propuesta del Sr. Magistrado implica continuidad de interinato con cambio en la condición.



Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la registración N° 190/10-2014.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Ana Verónica Desiata, LP 4912, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras dure el pase de la agente Marina Panayotides y/o mientras se extiendan las licencias extraordinarias concedidas al agente Adrián Cichello y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a la agente María Laura del Rosario Raimundo, LP 4913, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Ana Verónica Desiata.

Art. 3°: Promover a la agente Karin Elizabeth Cerzosimo, LP 4908, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente María Laura del Rosario Raimundo.

Art. 4°: Establecer, a partir de la fecha en la que se produzca la reincorporación efectiva del agente Adrián Cichello, la finalización del interinato del agente Fernando Rafael Arieu, LP 4959, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, que fuera dispuesto mediante Res. Pres. N° 670/2014, debiendo reintegrarse al cargo de Auxiliar interino en el mismo Juzgado, conforme los términos de la Res. Pres. N° 182/2013.

Art. 5°: Promover a la agente María Florencia Sciarroni, LP 5475, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, a partir de la finalización del interinato del agente Fernando Rafael Arieu como Escribiente según lo dispuesto en el Art. 4° de la presente, y mientras se extienda la promoción interina de la agente Marina Panayotides.

Art. 6°: Prorrogar el interinato del agente Mariano Nicolás Barros, LP 5616, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Sciarroni.

Art. 7°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 981 /2014

ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente